



Santiago de Surco, Lima - Perú

¡Hola! Somos la **ONG Tierra y Ser**, una asociación sin Fines de Lucro con dos propósitos que son nuestro motor y razón de ser: **salvar vidas y cuidar el medio ambiente.**

¿Para quiénes lo hacemos?

1. Nos enfocamos en personas y familias de escasos recursos, con el objetivo de llevar ayuda social después de desastres naturales, ecológicos, humanos o pandemias.
2. Identificando a familias y personas de alto riesgo para ofrecerles ayuda médica, alimentaria, educativa mejorando así su calidad de vida.
3. Empoderamos a la mujer promocionando la equidad de género y reduciendo brechas sociales a través del conocimiento, la educación e información adecuada, entregando así las herramientas para convertir a más personas en Ecoguerreros y Ecoguerreras Sociales.

¿Cómo lo hacemos?

- Desarrollamos acciones inmediatas, con un alto nivel de capacidad de respuesta, para apoyar a las familias que más nos necesitan luego de los desastres naturales, ecológicos y humanos desde el año 2019, las donaciones y aportes recibidos ayudan también a la población afectada por el COVID-19.
- Hemos desarrollado nuestro programa de Economía Azul Reciclando Ando desde hace 15 años, que consiste en recolectar y reciclar tapitas plásticas, con lo recaudado adquirimos y donamos aparatos ortopédicos para personas con habilidades diferentes.

Nuestra propuesta incluye la formación, educación y concientización a través de talleres/charlas vía zoom y presenciales, así como eventos en colegios, universidades, empresas privadas y otras instituciones, informando y sensibilizando a miles de colaboradores que hemos convertido en nuestra comunidad de **EcoguerreroSociales**, siendo hoy más de 100 mil, miembros que colaboran con Tierra y Ser.

¿Cuál es nuestra propuesta?

Invítate a ser parte de nuestro programa **EcoEmbajadores**, conformado por instituciones, empresas, autoridades y referentes del sector público o privado que tienen el interés de ser parte de esta labor socioambiental, logrando así, alianzas estratégicas. De esta manera, ustedes estarán alineados para cumplir con los ODS, el COP y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Tierra y Ser

Es importante mencionar que somos perceptores de donaciones desde el 25 de febrero del 2011 obteniendo una calificación como entidad perceptora de donaciones, mediante la Resolución Ministerial N° 161-2011-EF/15. A través de su auspicio, podemos otorgar a la empresa, un certificado de donación, un documento contable que lo beneficiará en el pago de sus impuestos. Adjuntamos también, los documentos legales que acreditan lo antes mencionado.

Gracias a la labor que desarrollemos juntos, se les facilitará cualquier tipo de certificación nacional e internacional como el ISO 9001.

*Adjuntamos el programa de beneficios y el cronograma de actividades para que puedas convertirte en nuestro **EcoEmbajador**.*

Pueden comunicarse con nosotros para una reunión virtual o presencial al correo eschaefer@tierrayser.org o al (01) 372-2648, al número +51 918371512 con Janeth Rojas o al +51 987738940 con Natalia Cortés, nuestra directora de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Un fuerte abrazo,

Erika Schaefer C.
Presidenta
ONG TIERRA Y SER



PROGRAMA DE AUSPICIOS – ECOEMBAJADORES

¿Cuáles serán tus aportes y beneficios como EcoEmbajador?

APORTES:

- * Proteger al Medio Ambiente.
- * Salvar vidas de familias de escasos recursos que han sufrido un desastre natural.
- * Reinsertar a personas con capacidades especiales al sistema económico.
- * Salvar la vida a millones de aves y otros animales.
- * Apoyar en la descontaminación del agua y los humedales.
- * Contribuir con la **mejora de la huella de carbono en el país.**
- * Entre otros...

BENEFICIOS:

- * Mejorar la imagen institucional de su empresa.
- * **Ser una empresa con un alto nivel de RSE**, un rol que le toca jugar a las empresas a favor del Desarrollo Sostenible, es decir, a favor del equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar eco-social, el aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente, este equilibrio es vital para la operación de sus negocios y el planeta.
- * Facilitar el trámite de sus certificaciones e ISOS.
- * Estar alineado a los acuerdos del COP, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

BENEFICIO ADICIONAL - CERTIFICADOS DE DONACIÓN:

- * Beneficio para Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas que se encuentren en los regímenes MYPE Tributario y GENERAL.
- * Obtén tu Certificado de Donación y rebaja el pago de tu Impuesto a la Renta Anual, en un 10%. Además del gasto deducible en un 100%, con un límite de gasto del 10% de la utilidad tributaria; que es la utilidad contable, menos las pérdidas compensables. Por tanto, paga menos Impuestos y además contribuyes a cumplir con los ODS.
- * Base Legal:
 - Artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, Inciso (x).
 - Artículo 21 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, inciso (s).
 - Autorización de Tierra y Ser como perceptores de donación: Resolución Ministerial N° 161-2011-EF/15 y Resolución de Intendencia / SUNAT N°0490050033593.

¿Cómo participar? – Categoría de auspicios



- EcoEmbajador Sol Dorado: auspicio de \$ 35 000 a más
- EcoEmbajador Cielo Azul: auspicio de \$ 12 000 a más
- EcoEmbajador Bosque Verde: auspicio hasta \$ 7 000 a más
- EcoEmbajador Tierra Roja: auspicio hasta \$ 3 000 a más

La duración del auspicio es de 12 meses.

Beneficios por categoría:

EcoEmbajador Sol Dorado:

- 1) Colocación del logo en la web de Tierra y Ser como **EcoEmbajador Sol Dorado**.
- 2) Desarrollo de storytelling que narre el compromiso de la empresa con la RSE, se realizará la inclusión en la web sección testimonios.
- 3) Desarrollo de una publicación anunciando la alianza estratégica y categoría de EcoEmbajador, incluyendo el logo o foto de la condecoración en las redes sociales de Tierra y Ser.
- 4) Entrega de Diploma **EcoEmbajador Sol Dorado** al equipo de trabajo, pudiendo así mostrar aporte de sus buenas acciones para con la sociedad y el planeta.
- 5) Desarrollo de una charla de concientización a nivel interno.
- 6) Desarrollo de propuestas de acciones para ser implementadas por la empresa para generar un cambio en el *mindset* de los trabajadores en relación al cuidado del medio ambiente, así como también se les presentará de qué manera la empresa está contribuyendo con la sociedad con el aporte.



Tierra y Ser

- 7) Presencia principal de su logo y menciones en comercial de tv, redes sociales, publicidad estática, radio y publicidad interna.
- 8) Espacio para colocación de banners y flyers con su logo de manera principal en todas nuestras actividades, eventos, proyectos y conferencias de prensa en Lima y Provincias.
- 9) Espacio para un invitado de su compañía en la mesa de honor de la Conferencia de Prensa del 2021 (Pitch de 5 min de su representante para transmitir sus innovaciones a favor de las ODS.)
- 10) Reparto de merchandising reusable o biodegradable con su logo en la Conferencia de Prensa.
- 11) Principal auspiciador del flashmob con el que se hará campañas de difusión en redes sociales.
- 12) Principal auspiciador en las campañas que se harán con los influencers más importantes del Perú a nivel nacional.
- 13) Menciones en Conferencia a cambio de regalos, servicios o productos con su logo para premiar a los Súper Ecoguerros Sociales 2021-2022.
- 14) Colaboración de difusión de sus proyectos ambientales y los nuestros bilateralmente en nuestras redes sociales para alimentar o aumentar nuestros seguidores mutuamente.
- 15) Menciones por parte de la Directiva de Tierra y Ser en cualquier entrevista de radio y TV que se hagan por campañas, inauguración de proyectos, actividades, eventos durante el 2022- 2023.
- 16) Logo en los más de 10 mil polos que repartiremos a nivel nacional en todas nuestras actividades.
- 17) Logo en cualquier material grafico, físico o virtual a desarrollar como: folders, banners, volantes, cuentos, anuncios virtuales, etc.
- 18) Trabajar en equipo con su área de responsabilidad social y ambiental, una campaña que impacte en las comunidades de su área de influencia a través de talleres, charlas, teatro, utilizando la sugestopedia para un impacto efectivo y permanente. (Marketing humano y transcultural)

EcoEmbajador Mar Azul:

- 19) Colocación del logo en la web de Tierra y Ser como [EcoEmbajador Mar Azul](#).
- 20) Desarrollo de storytelling que narre el compromiso de la empresa con la RSE, se realizará la inclusión en la web sección testimonios.
- 21) Desarrollo de una publicación anunciando la alianza estratégica y categoría de EcoEmbajador, incluyendo el logo o foto de la condecoración en las redes sociales de Tierra y Ser.
- 22) Entrega de Diploma [EcoEmbajador Mar Azul](#) al equipo de trabajo, pudiendo así mostrar aporte de sus buenas acciones para con la sociedad y el planeta.
- 23) Desarrollo de una charla de concientización a nivel interno.
- 24) Desarrollo de propuestas de acciones para ser implementadas por la empresa para generar un cambio en el *mindset* de los trabajadores en relación al cuidado del medio ambiente, así como también se les presentará de qué manera la empresa está contribuyendo con la sociedad con el aporte.



Tierra y Ser

- 25) Presencia de su logo y menciones en comercial de tv, redes sociales, publicidad estática y radio.
- 26) Espacio para colocación de banners, flyres y con su logo en todas nuestras actividades, eventos, proyectos y conferencias de prensa en Lima y Provincias.
- 27) Espacio para un invitado de su compañía en la mesa de honor de la Conferencia de Prensa del 2021 (Pitch de 3 minutos de su representante para transmitir sus innovaciones a favor de las ODS.)
- 28) Reparto de merchandising reusable o biodegradable en la Conferencia de Prensa.
- 29) Logo en cuña en el programa de televisión JANANPACHA “El cielo en la tierra” o en los comerciales a desarrollar.
- 30) Menciones en Conferencia a cambio de regalos, productos o pasajes con su logo para premiar a los Súper Ecoguerrero Social 2021-2022.
- 31) Colaboración de difusión de sus proyectos ambientales y los nuestros bilateralmente en nuestras redes sociales para alimentar o aumentar nuestros seguidores mutuamente.
- 32) Menciones por parte de la Directiva de Tierra y Ser en cualquier entrevista de radio y TV que se hagan por campañas, inauguración de proyectos, actividades, eventos durante el 2021.- 2022.

EcoEmbajador Bosque Verde:

- 1) Colocar su logo en la web de Tierra y Ser como **Embajador Bosque Verde**.
- 2) Desarrollo de storytelling que narre el compromiso de la empresa con la RSE, se realizará la inclusión en la web sección testimonios.
- 3) Desarrollo de una publicación anunciando la alianza estratégica y categoría de EcoEmbajador, incluyendo el logo o foto de la condecoración en las redes sociales de Tierra y Ser.
- 4) Entrega de Diploma **EcoEmbajador Bosque Verde** al equipo de trabajo, pudiendo así mostrar aporte de sus buenas acciones para con la sociedad y el planeta.
- 5) Desarrollo de una charla de concientización a nivel interno.
- 6) Presencia de su logo y menciones en comercial de tv, redes sociales, publicidad estática y radio.
- 7) Espacio para colocación de banners con su logo en todas nuestras actividades, eventos, proyectos y conferencias de prensa en Lima y Provincias.
- 8) Desarrollo de propuestas de acciones para ser implementadas por la empresa para generar un cambio en el *mindset* de los trabajadores en relación al cuidado del medio ambiente, así como también se les presentará de qué manera la empresa está contribuyendo con la sociedad con el aporte.
- 9) Espacio para un invitado de su compañía en la mesa de honor de la Conferencia de Prensa del 2021 (Pitch de 3 minutos de su representante para transmitir sus innovaciones a favor de las ODS.)
- 10) Reparto de merchandising de preferencia reusable o biodegradable en la Conferencia de Prensa



Tierra y Ser

EcoEmbajador Tierra Roja

- 1) Colocar su logo en la web de Tierra y Ser como **Embajador Tierra Roja**.
- 2) Desarrollo de storytelling que narre el compromiso de la empresa con la RSE, se realizará la inclusión en la web sección testimonios.
- 3) Desarrollo de una publicación anunciando la alianza estratégica y categoría de EcoEmbajador, incluyendo el logo o foto de la condecoración en las redes sociales de Tierra y Ser.
- 4) Entrega de Diploma **EcoEmbajador Tierra Roja** al equipo de trabajo, pudiendo así mostrar aporte de sus buenas acciones para con la sociedad y el planeta.

La Asociación TIERRA Y SER, con RUC: 20517410561, que desde el 25 de febrero del 2011 obtuvo calificación como entidad perceptora de donaciones, mediante la Resolución Ministerial N° 161-2011-EF/15, la cual se encuentra debidamente renovada a partir del 20 de Julio 2020, acuerdo a lo expuesto en la Resolución de Gerencia N°0490050033593, de la Gerencia de Centros de Servicios al Contribuyente-SUNAT. Además, es importante resaltar y que la Asociación TIERRA Y SER ha sido incorporada al Régimen de Buenos contribuyentes (Resolución Nro. 0230050104953, desde el 01/02/2015).

Como beneficio, las empresas o entidades que se afilien al programa de **ECOEMBAJADORES** podrán acceder a un certificado de donación por el monto de su auspicio. Este documento les servirá de sustento contable y tributario.

Durante todo el año: Redes sociales bilaterales con todos nuestros auspiciadores, influencers, colaboradores y en circuitos internos.

Nota especial: Recuerden que ustedes no solo participarán en todos los eventos o activaciones que hemos mencionado antes, sino que, durante el año al firmar alianzas estratégicas y contratos de auspicios con organizaciones, instituciones y empresas, se activarán otras acciones y ustedes se verán beneficiados participando de todas ellas sin costo adicional alguno.

Estaremos además abiertos a escuchar ideas para desarrollar actividades en conjunto participar en eventos alineados a nuestros mutuos objetivos (Por supuesto con la cobertura de parte de ustedes en los gastos que generarán dichas actividades).

También cabe la posibilidad de que por desastres naturales, ambientales, ecológicos o humanos, tengamos que cambiar algunas actividades o eventos por activaciones de ayuda por lo que serán informados con anticipación.

¿Quieres ser parte de nuestro programa EcoEmbajadores? Escríbenos a eschaefer@tierrayser.org o a los números (01) 372-2648 / +51 998308021 / +51 987738944 / +51 918371512.